

Estimadas familias:

Os informamos que ha salido publicada en BOA la convocatoria de las pruebas de certificación de los niveles básico, intermedio, avanzado y C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, correspondientes al curso académico 2018-2019 en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón. En el apartado cuarto de esta convocatoria se recoge la posibilidad de que los centros educativos que estén participando en un programa de educación bilingüe, en un proyecto de ampliación de lenguas extranjeras o promoción de programas europeos con actividades curriculares, o alumnos participantes en el programa Cruzando Fronteras, puedan matricular a los alumnos de 4º de E.S.O que deseen concurrir a la prueba de certificación de nivel intermedio (B1) en la lengua del programa correspondiente, en nuestro caso, inglés.

Las fechas para la matriculación tal y como se dispone en el apartado cuarto de la resolución serán desde las **9 horas del día 18 de marzo hasta las 14:30 horas del día 22 de marzo de 2019** en la secretaría del IES.

Para formalizar la matrícula hay que rellenar el impreso de matrícula que entregará el profesorado de inglés y que también se podrá descargar de nuestra web. Una vez cumplimentada la matrícula, se entregará junto a la documentación que aparece en las instrucciones, en Secretaría del instituto. Aquí se facilitará el impreso para que se abone la cantidad, que aparece en las instrucciones entregadas, en Ibercaja. Una vez abonada dicha cantidad, se volverá a presentar en Secretaría del centro el justificante de dicho pago.

Cada centro educativo tendrá adjudicada una Escuela Oficial de Idiomas, para que estos alumnos realicen la prueba de certificación. En nuestro caso, la EOI Fernando Lázaro Carreter.

Las partes que evalúan la comprensión de lectura, la comprensión oral y la expresión e interacción escrita serán las establecidas para la certificación de nivel intermedio. La especificidad de la prueba se establecerá en la parte que evalúa la expresión e interacción oral de la siguiente forma:

- a) Se agrupará a estos alumnos para la realización de esta prueba.
- b) Se adecuarán los temas a tratar a la edad de los candidatos.

Podéis acceder a toda la información (BOA 11/03/2019) y a las instrucciones e impreso de matrícula en la página web del centro.

Si algún alumno/a desea presentarse a un nivel superior al B1, tendrá que realizar la matrícula directamente en la web de la EOI del día 25 de marzo al día 3 de abril de 2019. Tenéis la información en la misma convocatoria, en el Apartado quinto (*Preinscripción de personas en régimen libre*)

Consideramos que la información que os transmitimos es importante y por ello os solicitamos que cumplimentéis el papel marcando la opción que corresponda y lo entreguéis firmado lo antes posible al profesor/-a de inglés correspondiente.

Un saludo

Olga Peris

